

# Directorio de Chilectra convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas para decidir propuesta de reorganización

10-11-2015

El Directorio de Chilectra, en sesión extraordinaria celebrada hoy, ha decidido convocar –por la unanimidad de sus miembros- a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se realizará el 18 de diciembre, con el objeto de que ésta se pronuncie sobre la propuesta de reorganización societaria.

La convocatoria se realiza luego que en sesión extraordinaria del 5 de noviembre, el Directorio acordó, que una vez terminado el proceso de estudio, revisión de informes, intercambio de opiniones y atendidos los beneficios esperados de la reorganización societaria, ésta sí contribuye al interés social de la Compañía.

La Junta tomará conocimiento de la propuesta de reorganización societaria, consistente en la separación de los negocios de generación y distribución en Chile y, por otro, las actividades de Chilectra fuera de Chile, surgiendo una nueva sociedad que se denominará Chilectra Américas S.A., y la posterior fusión de las sociedades que sean propietarias de participaciones en negocios fuera de Chile.

Además de conocer todos los antecedentes de la reorganización y la división de la sociedad, la Junta Extraordinaria de Accionistas conocerá los aspectos respecto de la disminución de capital y asignación de cuentas patrimoniales; el traspaso de los activos y pasivos de la sociedad; la modificación de estatutos; la elección del nuevo Directorio provisorio de Chilectra Américas; la designación de la empresa de auditoría externa; y los términos estimativos de la fusión, entre otras.

Los accionistas podrán obtener los documentos que explican las materias que se someterán a resolución de la Junta en <https://www.chilectra.cl/la-compania/reestructuracion-societaria>